



DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria en la Casa Consistorial y/o por videoconferencia el día 18 de noviembre de 2025, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria una hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de Junta de Gobierno Local, sesión ordinaria de 4 de noviembre de 2025.
2. Solicitud reducción prestación compensatoria actividad turística, eventos, celebraciones en Lagar Santa Victoria.
3. Propuesta de aprobación del borrador Convenio para el 2025 con la Asociación Comarcal de padres y tutores personas discapacitadas _DISGENIL_
4. Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2025.
5. Propuesta de aprobación del borrador del Convenio para el 2025 con la Asociación de Padres y Madres de niños-as menores de 4 años de Cordobilla
6. Propuesta de aprobación del borrador del Convenio para el 2025 con la Asociación de Padres y Madres de niños-as menores de 4 años de Sotogordo
7. Propuesta para aprobación del borrador del Convenio anual con Fundación Ciudades Medias Centro Andalucía, ejercicio 2025
8. Propuesta de aprobación de la Justificación de la Subvención de 2024 con el Consorcio del Centro asociado de la UNED en Córdoba para el mantenimiento del Centro Asociado en este municipio.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

9. Ruegos y preguntas

Ponte Genil

El Alcalde
(Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Num. Resolución:
2025/00006587

Insertado el:
14-11-2025

Código seguro de verificación (CSV):
3596 2F4C 0CDF 554E DCF2



(3596)2F4C0CDF554EDCF2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 14-11-2025

pie_decreeo_dipu_01
pie_firma_contra_firma_01